

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE NEGOCIACION SUBASTA INVERSA UNICO OFERENTE	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012

INFORMACIÓN GENERAL

Reanudación audiencia con único oferente habilitado

Fecha: 29 de octubre de 2014

Objeto: Suministrar e instalar Banetas Guillotina en Screen con guía en el Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”.

Presupuesto oficial: Noventa y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos m.l. (\$96.845.200) IVA incluido.

Plazo: Un (1) mes y quince (15) días

Proponentes Habilitados: Uno (1)

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el inciso 5° del artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación de asistencia del representante legal o apoderado.
- 2- Revisión de la propuesta presentada por el único oferente habilitado.
- 3- Conclusiones

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE NEGOCIACION SUBASTA INVERSA UNICO OFERENTE	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

En desarrollo de la presente Audiencia con único oferente en subasta inversa presencial se procede a verificar contra la propuesta y con el respectivo documento de identidad, la participación del representante legal del proponente habilitado o de su apoderado, si fuere el caso, presentándose así la siguiente persona:

LUZ DARY ALVAREZ VELEZ C.C. 43.516.756 en calidad de Apoderada, designada por la Representante Legal, según poder otorgado en debida forma y presentado en original el día de hoy.

2. APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y REVISIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA

Se procede a abrir el sobre N° 3 correspondiente a la propuesta económica presentada por **DAMIS S.A.**, único proponente habilitado en el presente proceso; con el siguiente resultado:

VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO: \$ 90.674.614

Luego de realizada la verificación financiera de la propuesta económica, se tiene que ésta **SI CUMPLE** con lo requerido en el presente proceso de selección.

3. CONCLUSIONES

Dada la reanudación de la audiencia con único oferente habilitado en el proceso de subasta inversa 07 de 2014 y aportado y verificado el poder dado a la señora LUZ DARY ALVAREZ VELEZ, por parte de la representante legal de la empresa DAMIS S.A., y revisada la propuesta económica la cual cumple con lo requerido en el presente proceso, el Comité Evaluador procede a recomendar al Comité de Contratación, la adjudicación al Proponente **DAMIS S.A.**, por cumplir con las condiciones establecidas para el mismo.

Siendo las 2:18 p.m. del día 29 de octubre de 2014, se da por terminada la Audiencia con Único Oferente, la cual se llevó a cabo en la oficina 308 del Instituto de Cultura y

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE NEGOCIACION SUBASTA INVERSA UNICO OFERENTE	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012

Patrimonio de Antioquia, ubicado en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín.

Firman las personas que en ella intervinieron. Por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia,

(Original firmado)

JORGE ANDRÉS GÓMEZ CEBALLOS
Profesional Financiero

JAIRO ALONSO ESCOBAR VELASQUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

SIRLEY MILENA RESTREPO RAMÍREZ
Jurídico

Por parte del Proponente,

LUZ DARY ALVAREZ VELEZ
Apoderada
DAMIS S.A.